

ACTA DE SELECCION INVITACION PÚBLICA No 11 DE 2014

Contratación de Prestación de Servicios Profesionales Especializados para el acompañamiento, diagnóstico y ejecución de las actividades necesarias y requeridas para actualizar componentes del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio de Positiva Compañía de Seguros S.A.

El Presidente de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., Haciendo uso de las facultades legales y en especial las establecidas en el Decreto 3147 del 22 de agosto de 2008 expedido por el Ministerio de Hacienda Crédito Público y el Departamento Administrativo de la Función Pública, los Estatutos de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. y el Manual de Contratación de la Compañía en su artículo 17 numeral 8 y,

CONSIDERANDO

Que es necesario contratar la **“Prestación de Servicios Profesionales Especializados para el acompañamiento, diagnóstico y ejecución de las actividades necesarias y requeridas para actualizar componentes del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio de Positiva Compañía de Seguros S.A.”**

Que el día 23 de mayo de 2014, se dio Apertura a la Invitación Pública 11 de 2014 y se procedió a la publicación de los términos definitivos en la página WEB de la Compañía.

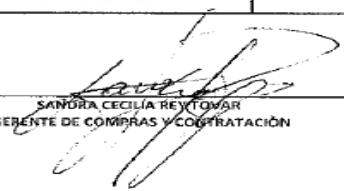
Que el día 05 de junio de 2014, a las 3:00 Pm, se realizó el cierre de la invitación Pública cumpliendo el cronograma establecido, a la cual se presentaron las propuestas de las firmas:

1) **NewNet S.A.**

2) **Deloitte & touche Ltd.**

Que dentro de los plazos establecidos en los términos de referencia, se realizaron las habilitaciones jurídica, financiera, técnica y una vez realizado el estudio de la documentación de las propuestas, el resultado fue el siguiente:

VICEPRESIDENCIA DE RIESGOS - INVITACIÓN PÚBLICA NRO. 11 DE 2014		
"Contratación de Prestación de Servicios Profesionales Especializados para el acompañamiento, diagnóstico y ejecución de las actividades necesarias y requeridas para actualizar componentes del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio de Positiva Compañía de Seguros S.A. "		
RESULTADO ETAPA DE HABILITACIONES		
	NEWNET S.A.	DELOITTE & TOUCHE LTDA
Habilitación Jurídica	NO HABILITADA	HABILITADA
Habilitación Financiera	HABILITADA	HABILITADA
Habilitación Técnica	NO HABILITADA	HABILITADA


SANDRA CECILIA REVIZOR
GERENTE DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN

Que en virtud de la anterior habilitación, dentro de los plazos establecidos en los términos de referencia, no se presentaron observaciones a la misma, luego Positiva procedió a la Evaluación técnica y económica concluyendo con el siguiente resultado:

TOTAL CONSOLIDADO.

ASPECTOS DE LA EVALUACION	Máximo Puntaje Posible	Proponente
		DELOITTE & TOUCHE LTDA.
Evaluación Técnica – Experiencia Específica del Proponente	250	250
Evaluación Técnica del Equipo de Trabajo	250	177
Evaluación Económica	300	300
Apoyo a la Industria Nacional	100	100
Valores Agregados	100	40
TOTAL	1,000	867

PUNTOS TOTALES OBTENIDOS POR DELOITTE & TOUCHE LTDA: 867



Luis Eduardo Moreno Rojas
Gerente de Riesgos de Negocio.

Revisó: Luis Eduardo Moreno Rojas
Elaboró: Andrés Eduardo Ruiz Espinel
Forma de envío: D



Que el 19 de junio de 2014 el resultado anterior, fue publicado en la página Web de la Compañía y hace parte integral de la presente acta de selección.

Que teniendo en cuenta que en término no se presentaron observaciones a este resultado, y que de acuerdo con los criterios definidos en los términos de la presente invitación, y dando cumplimiento al mandato constitucional de la primacía de los factores sustanciales sobre los formales acogido por el Manual de Contratación de la Compañía en su artículo 33 y prevalencia de los criterios objetivos de selección.

RESUELVE

Seleccionar a la firma **DELOITTE & TOUCHE LTDA**, identificada con el NIT **860.005.813-4**, representada legalmente por el señor **ESTEBAN ARMANDO GUTIERREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No 19.410.468 expedida en Bogotá, dentro del proceso de invitación pública 11 de 2014, **“Prestación de Servicios Profesionales Especializados para el acompañamiento, diagnóstico y ejecución de las actividades necesarias y requeridas para actualizar componentes del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio de Positiva Compañía de Seguros S.A.”** por el valor de **CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$193.500.000,00)** que corresponde a lo ofertado por el Adjudicatario en su propuesta a la invitación Pública 11 de 2014.

Dada en Bogotá D.C., a los Veinticinco (25) días del mes de junio de 2014

ORIGINAL FIRMADO
ÁLVARO HERNÁN VÉLEZ MILLÀN
Presidente

Elaboró: Diana Carolina Suárez Romero
Revisó: María Carolina Guaqueta
Aprobó: Sandra Cecilia Rey